

EL CENSOR.

DIARIO DE LA TARDE

The Equitable Life Insurance Society
the United States



“La Equitativa,”

DE LOS ESTADOS UNIDOS.

Esta poderosa Compañía asegura sobre la vida, y unas veces de todas las que existen en el mundo, en toda clase de Pólizas, permitidos y aprobados por el Gobierno de los Estados Unidos, de manera que el asegurado jamás está expuesto a litigio de ninguna clase por sus Pólizas, sean ellas y claras y tienen la ventaja de la indisputabilidad desde el primer día, y no este requisito exclusivo de esta Compañía.

La Póliza, hérrima y reconoce rival y no tiene restricciones desde el principio. Su modelo se señala al interesado antes verificarse el contrato, lo que lo pone al cubierto de todo fraude.

CAPITAL EN ORO AMERICANO	\$ 110,000,000
SOBRANTE	" 22,250,000
RESERVAS VIGENTES	" 731,000,000

EL REPRESENTANTE GENERAL,
J. D. BARBERA & C.
OFICINA PRINCIPAL.—BANCO INTERNACIONAL
MEDICOS DIRECTORES,
Dr. Carlos García D.—Dr. Ricardo Cuculón.
MEDICOS EN GUAYAQUIL,
Dr. Antonio Falconi.—Dr. Juan A. Orellan.
AGENTES DE GUAYAQUIL,
Ismael Bañados—Carlos Nath.

20 de 1891.

Real fabrica de tabacos y Cigarras
FLOR DE TABACOS DE PARTAGAS.
Industria N. 15, 154, 158. y 160

AVISO

Agradecidos con los honores de *Provedores de la Real casa* y la autorización para que las **ARMAS REALES** en las etiquetas de los productos de nuestras Fábricas y teniendo noticia que nuevamente se falsifican los cigarrillos *Partagas*, hemos debido introducir una innovación en las marquillas que sirven de envoltura, haciendo constar en ellas la distinción con que hemos sido honrados por S. M. y adornándolas con el escudo de la REAL CASA.

Hogamos, pues, a nuestros favorecedores se fijen en la nueva facsimile de la marca para que en ninguna ocasión sean sorprendidos con productos ajenos a esta procedencia. Ya que en la actualidad de los materiales empleados en la elaboración y el esmero en conservar sus celebradas e inmejorables condiciones continúan sosteniendo a envidiable altura la fama, que con tanta justicia tiene adquirida esta casa, se nos hace innecesario toda otra recomendación.

HABNA, NOVIEMBRE DE 1890

J. A. Bances.

Cigarrillos de esta marca acaba de recibir

LCStagg

EXPOSICION

CHICAGO
NEGOCIACION TRANSITORIA
Un mes de permanencia
SURTIDO DE ESPEJOS
DE LA ÚLTIMA MODA

cuadro para retratos

Cuadros de tipos biblicos

QUADROS DE FANTASIA

Marabillas pictóricas de las mejores escuelas antigua y moderna

Calle de Pichincha, junto al Banco Hipotecario, casa del General Sanchez Rubio.
Precios los más baratos y sin competencia.

SALON DE COMERCIO

DE

ERNESTO MONTEVERDE. & C

Especialidad en licores los más legítimos y finos que vienen a Guayaquil

BITTERS y KOCKTAILS

PREPARADOS EN EL ATO

AL

gusto soberano del consumidor

CERVEZA

de toda case y marca

Vinos deliciosos

chicha chilena

de Uvas y cuanto el buen gusto apetezca.

Precios, de conformidad con la buena calidad de los licores y bebidas, nada excesivos.

LA CLIENTELA LO ACREDITA.

Hojalatería y Lampireria

DE

ELEODORO P. LEON.

ESTABLECID EN 1786

Calle de Luque 2.ª cuadra—antes Nos. 50, 52, 54 y 58,—hoy N.º 42 y 44

ALLER ANEXO—SIN SU CURSAL

Establecimiento premiado en 1880, con la medalla y diploma de 2.ª clase y “Centenario de Olmedo” en 1882 con medalla de plata por la Municipalidad de Guayaquil. En 1887 recompensado con el segundo premio y diploma por el “Concurso Industrial” de la Sociedad Filantrópica del Guayaquil. En 1888 primer premio—medalla de oro en la última Exposición Nacional de Guayaquil.

Se hace todo género de obras de hojalatería, dentro y fuera del establecimiento.

Tiene en renta: Tinas imitación sistema americano, para baño

Y ADAMAS

Lamparas

Faroles

Quinqués

Linternas

Tubos y Boquilla

Y cuánto pueda necesitarce para el servicio doméstico.
La modicidad de precios está al alcance de todos.

El Censor.

Suaqui!, Julio 16 de 1891

LA REVOLUCIÓN FRANCESA.

En este siglo del vapor y de la electricidad todo es vertiginoso.

A las mulas de carga se ha sustituido la locomotora; á las carreteras romanas, las vías apías llamadas caminos de hierro; á los mismos barcos de velas que sabían cuando dejaban un puerto más no cuando llegarían al de su destino, los buques á vapor de cita indefectible; á los paquetes postales á veloz comunicación telegráfica.

No parece sino que andaríamos huyendo de nuestra propia inestabilidad y que tratáramos de alejarnos del destino. Todo marcha hoy en movimiento galopante.

Es acaso por esto que todo lo hacemos, ahora, muy frívola y superficialmente.

Al foro se vá sin doctrina, á la prensa sin preparación, la tribuna sin estudio: todo vá de improviso.

La existencia misma, teniendo por una improvisación desde que hemos perdido la fé, la llevamos al trájín, sin darnos reposo para el estudio y la meditación que nutren el espíritu, lo avigoran y adiestran.

Este nuestro moderno modo de ser nos lleva á juzgar de los hechos de la Historia, según lo que ómos repetir al vulgo inducido y al charlatanismo frívolo porque nos cutáramos poco y no nos damos tiempo para ir á cullir la verdad en los relatos de la Madre de las Ciencias.

Tenemos por verdades las futilidades de la garruloría, y éstas, á fuerza de ser repetidas, van pasando como axiomas á las generaciones nuevas y extraviando el criterio humano.

Obedeciendo á esta corriente que, de extravió en extravió conduce á las inteligencias á la obcecación del error, se cree generalmente que sin la Revolución Francesa, tan encomiada y aplaudida por el liberalismo y la ignorancia, no habría habido libertad, progreso ni civilización en el mundo.

Tamaño error!

La Revolución Francesa fué un crimen como toda revolución que opera la violencia ó la venganza.

Esto producirá, naturalmente, extrañeza y asombro en el vulgo ignorante, más no así en el ánimo de la gente docta que, remontándose á una época anterior á ese acontecimiento, ha ido á beber en las fuentes primitivas de los sucesos y éstos le ha revelado que aquel gran movimiento social no hizo más que precipitar los sucesos y abortar un plan pacientemente preparado por la acción providencial y por la labor fecunda de los tiempos para operar una reforma que debía próximamente efectuarse sin sangre, sin víctimas, sin inmolaciones y sin las escenas de abominación que la hacen abominable.

Verdad que el vulgo literario y periodístico, al manifestarse con respecto en aquellas creencias y al emitir tales juicios, no ha sido no proclamar su propia ignorancia; porque quíen que haya profundizado algún tanto sus estudios sobre los antecedentes, origen, marcha y resultado de la Revolución Francesa, ignora que aquel juicio es completamente erróneo?

Para los que suponen que, dados los abusos y las atrocidades del absolutismo, la revolución era un acontecimiento justificado e inevitable, está allí la autoridad nada sospechosa de Taine quien afirma "que los dos siglos fundamentales del antiguo régimen, los privilegios sin servicios y el gobierno absoluto, se estaban remediando con el consentimiento del rey y de los privilegiados, cuando sobrevino la Revolución Francesa que no ha creó el régimen nuevo sino que más bien lo hizo abortar."

M. Leonce Lavergne, uno de los economistas franceses de la escuela liberal, en sus obras "Les Associations provinciales sous Louis XVI—L'Europe avant 1789," afirma que tanto Europa como Francia estaban prontos en 1789 para una renovación pacífica; que esta renovación había comenzado ya en todas partes, y las violencias revolucionarias, en vez de propagar en el mundo las ideas de 1789, las han manchado y arruinado por algún tiempo, provocando una reacción formidable, que ha hecho retroceder cerca de medio siglo á la civilización y á la libertad. "La revolución, añade, logró sólo hacer degenerar el progreso y coartar la libertad; hacer, asimismo, más precaria la situación política y económica de Europa; aumentar y convertir en forzoso el servicio militar; atacar y turbar la libertad de conciencia; provocar una guerra general de veinte años; favorecer el despotismo suyo y del antiguo régimen; y retardar el triunfo de la libertad y del progreso en el mundo."

Y después de esto, todavía ha de proseguir

charlatanismo gárrulo haciendo creer á los necios que la Revolución Francesa fué luz esplendorosa de donde arrancan la libertad, la civilización y el progreso humano. No es una novedad todo esto para aquellos que se han dedicado con algún afán al estudio de ese trascendental acontecimiento; pero en la edad presente, en que se posee una instrucción de invernales, en que todo es artificial y vertiginoso, en que la mente pasa sobre los libros como la locomotora al traves de los abismos, y en que la inteligencia se nutre con la erudición de los oradores del Club ó con el saber y doctrina de los tribunales del error, no es raro que pasen como verdades incontestables los juicios del diario palabreo.

¿Que importa que Toqueville afirmó: "que los que de concierto habían perdido los tres órdenes en los Estados Generales antes de la Revolución, era destruir el poder arbitrario, poner la ración en posesión de sí mismo, asegurar los derechos de cada uno, igualdad, hacer la prensa libre, la libertad individual inviolable, dulcificar las leyes, afirmar la justicia, garantizar la libertad religiosa, abolir las trabas del trabajo y de la industria y que lo que la Revolución hizo fué desnaturalizar y modificar los sentimientos y las ideas que habían dado lugar á este movimiento?"

Que importa que Lamartine proclame "que el Rey, la Francia y la Europa entera estaban en buena disposición de ánimo para aceptar la reforma como una necesidad inaplazable y que la Revolución invirtió la lógica de los acontecimientos", si la garruloría ha de continuar diciendo en todos los foros, en la prensa, en la cátedra, en el club, en el corrillo y la tertulia que esa revolución fué crimen sino una transformación salvadora?

Mr. G. Molinari, autor de la obra "La Evolución Política y la Revolución", liberal de nota, actual director del JOURNAL DES ECONOMISTES y antiguo redactor del JOURNAL DES DEBATS, expone que "las reformas más importantes entre las que suelen ponerse al activo de la Revolución Francesa, estaban realizadas ó á punto de realizarse "desde el advenimiento de Luis XVI, y si algunas reformas no se atrincheraron, estas se realizaron pacíficamente, en que se redujo de útil, y hubieran sido, al menos definitivas... Así, agrega, la Revolución aboló de un golpe el sistema de impuestos tal como el curso de los siglos lo había creado y desarrollado; pero fué para restituirlos pocos días pronto en todas sus partes esenciales, agravándolos en muchos y contentándose con cambiar sencillamente el nombre de los impuestos antiguos... Lo mismo hizo, añade, con el servicio militar forzoso que estaba á punto de desaparecer el antiguo régimen, y este retroceso, en punto tan importante, bastaría por sí solo para contradecir la importancia de todas las reformas progresivas ó que llaman tales, y que han concurrido de colocar en el activo de la Revolución." (1)

La autoridad de Molinari debe ser inflexible para el liberalismo; el principal aplaudidor de la Revolución, desde que comenzó estuvo al frente del JOURNAL DES DEBATS el más ardiente ostenedor de la política italiana contra el Vaticano y es hoy director de uno de los principales órganos de la escuela liberal económica de la Francia.

Podríamos todavía seguir amontonando citas, no precisamente de autores pertenecientes á la escuela conservadora, pues esto no sería gracia ni tendría interés alguno, sino acéfalos del campo enemigo, como dentro de los libros pensadores y racionalistas, como los hemos hecos; pero, fuera de que esto nos llevaría muy lejos y no es propio de un artículo escrito para un diario, fatigaríamos talvez con ello á nuestros lectores.

Montegut, Castel, León Gambetta, Renán y otros muchos autores contemporáneos de ideas muy avanzadas, han juzgado con la rectitud de criterio sobre este acontecimiento, y todos están conformes en que nada produjo, que todo estaba preparado y todo, en sus bien, lo que hizo fué retardar la reforma, ensangrentar la Europa y abortar.

"Siempre grande," dice E. Renán, en su obra intitulada CUESTIONES CONTEMPORÁNEAS, "es una experiencia infinitamente honrosa para el pueblo que se atrevió á intentar PERÓ ES UNA EXPERIENCIA ABORTADA"... Con su resaca concepción de la propiedad de la familia, los que tan tristemente liquidaron la bancarrota de la Revolución á fines del siglo pasado, prepararon un mundo de pígnimos y de rebeldes; que no se falta jamás impunemente á la filosofía, á la ciencia y á la religión."

He aquí lo que fué la Revolución Francesa. Bueno es que lo sepan nuestras jóvenes generaciones que se levantan para que no se dejen extraviar por el charlatanismo moderno.

UN JUICIO.

"El Globo" de esta ciudad cuyo ilustrado señor Redactor principal viene dando pruebas de la rectitud de su criterio y de su buen juicio desde que se hizo cargo de la redacción principal de esa hoja, ha emitido, en su editorial del número de ayer un luminoso juicio respecto á la revolución de Chile. En ese juicio hay sana doctrina, sanatez y elevado americanismo; coincidiendo con los principios que nosotros sostenemos en este diario y con los que, respecto á Chile, hemos emitido antes, creemos de nuestro deber reproducirlo.

Hélo aquí: **CHILE.** Esta república, que por largos años dió á las naciones americanas el más bello ejemplo de civismo, de buen juicio y de tolerancia, establecida en medio como todos los países de su misma raza, á demostrarlo tarde ó temprano, que la paz y el progreso que de ella se derivan, no son todavía más que un bello sueño, realizable en los países de origen latín. Chile parecía haber llegado á ese período de estabilidad, en que afianzadas las instituciones, reconocido el salvador principio de autoridad y abominadas las revueltas, el gobierno y el pueblo marchaban unidos hacia el porvenir, sin más anhelo que el engrandecimiento de la patria y la conservación de sus sagrados intereses. Pero contra toda previsión, cuando los ojos á Chile eran por su laboviosidad y sus largos días justamente considerados como los yanques del Sur, hé aquí que, en hora menuda, se derrumba el edificio de su prosperidad, y Chile presenta al mundo el vulgar y aborrecido espectáculo de la guerra.

Vemos de una parte la intolerancia, hecha ley, excecando los ánimos y arrojando más y más combustibles sobre la malísima llama hoguera de las pasiones; y del otro lado vemos la susceptibilidad república que que aprieta la ocasión; y bajo el manto sagrado del amor á la ley, empuja las ambiciones más ó menos justificables de un círculo poderoso. El choque entre estos intereses, surge la guerra. Se echan en ovillo las gloriosas tradiciones de paz y de trabajo que la república debe su grandeza, y Chile abandona el primer puesto á que estaba llamado, para formar en la misma fila de las revoltosas y sinmadas repúblicas suramericanas, que se desfilan así mismas porque olvidan que el bienestar y el progreso son imposibles sin la paz.

Y qué resultados prácticos pueden obtenerse de esta guerra fratricida, que culbra de duelo los hogares y sientra el hambre y la miseria en un país antes dichoso y floreciente?

Ningún! Han seis meses que una gran parte de la escuadra se resóla contra el gobierno. Marchas y contramarchas, idas y vueltas, un acción de probabilidades indefinidas combate sin importancia ni sangre derramada sin objeto: he allí todo. Ni una batalla decisiva que de un modo ó otro resolviera el gran problema; guerra que podríamos llamar de escaramuzas, y que de ni gana manera puede exhibir una verdadera causa que justifique sus errores.

Una revolución no puede ser justificable sino cuando se emprende para salvar los santos principios de libertad ó autonomía de la patria; el pueblo, que es el mejor guardián de sus derechos, se lanza en ella, cuando la cree precisa; sin armas y sin caudillo, si es necesario; que si la chaza se hace una á una, de cada un soldado un soldado, de cada soldado un héroe; pero revoluciones artificiales, ó de caudillos más ó menos ambiciosos, con su impopularidad revelan su injusticia.

La revolución de Chile no le exhibe á sus labor un acción de pronunciamiento capotada por seis meses de inútiles esfuerzos y sin vigor sin vez de progresar se debilita.

¿Que podemos colegir de esto? Que es impopular y que terminará sin gloria ni beneficio, sin haber obtenido otra cosa que el retroceso y la ruina del país.

("El Globo.")

Sección Judicial.

VISTA FISCAL.

FORMADA POR EL SEÑOR DON ALEJANDRO PAREJA C., EN EL JUICIO CRIMINAL QUE SE ABIERO CONTRA RELICHO MANSCHERO Y MÁS CÓMPlices, DEL ROBO DE CAJUALES PÚBLICOS DE LA TESORERÍA DE RIOBAMBA.

SEÑORES JURADOS:

[Conclusión.]

Antes de terminar esta exposición fiscal, rebatir, siquiera de paso, algunos puntos que el defensor de los sindicados ha deducido como excepciones. En tratándose de preexistencia, dice que

esta noción compleja puede descomponerse en muchas preguntas como estas: ¿consta que el robo se efectuó, abriendo la puerta con las propias llaves, y no de otra manera? ¿consta que el crimen se perpetró á las siete y media, ni un minuto más, ni un minuto menos? ¿consta que en el momento del robo estaban en la caja los veinte y cinco mil novecientos diez y nueve avos en billetes, ni más ni uno menos? Si nada de esto consta, el jurado no puede declarar responsable á los sindicados. De seguir estos principios, sería de todo punto imposible comprobar jamás la existencia de una infracción, y mucho más irrealizable todavía la comprobación de la preexistencia de una cosa robada. A monarca el dueño de la cosa la entregase por inventario prolijo á ladrones, y obtuviese recibo de ellos, para nuestra ley objetiva criminal no existe lo posible, y por eso el art. 77 del C. de E. en M. Criminal prescribe el modo de comprobar el cuerpo del delito en tratándose de robos; y del proceso aparece superabundantemente manifestada la preexistencia del caso del robo.

Para concluir este muestro fiscal, que quizás se ha alargado en demasía, volveré á repetir lo que dije al principio: sólo y exclusivamente el acto de la vindicación de esta provincia á la cual profeso tanto afecto y gratitud, sólo el anhelo de que esta sección de la república recupere su honor, que amagado por sus pequisimos malos hijos, y sometido al amor de la justicia, me han hecho arrostrar toda clase de incomodidades y molestias, en el ejercicio del cargo que en esta causa desempeño. Mis aspiraciones se van en todas las direcciones, Sres. Jurados, consultando en el silencio y el reconocimiento, con mayor imparcialidad, los graves cargos que suministra el proceso, desde con rectitud, firmeza lo que vuestra conciencia os dicta. No quiero favor, sólo pretendo justicia. Si en vuestro recto criterio os dice que debéis condenar, cumplid con vuestro deber, sin tener en cuenta miramientos personales, ni los deseos de una compasión que no se corresponde con el cargo de juez, y sin que para su satisfacción en vuestra resolución la idea de los resultados del filo que doctores. Así honraremos el bien de la patria y vuestros nombres pasarán sin mancha á la posteridad.

Riobamba, Junio 19 de 1891.

Alejandro Pareja C.

Crónica Local.

FASES DE LA LUNA

Luna nueva el	5
Cuarto creciente el	13
Luna llena el	19
Cuarto menguante el	27

CALENDARIO.

Mañana Viernes 17 de Julio.—San Lad IV, papa, y San Alejo.

BOTICA DE TURNO.—En la presente semana hacen este servicio, la Botica "Oficina de Farmacia" situada en la calle 9 de Octubre, y la del "Comercio" en las de Piedra y la intersección Aduana.

BOMBAS DE GUARDIA.—Mañana hará el guardia de depósito una sección de cada uno de las siguientes compañías: "Independencia," Nº 15, veinte hombres y otros tantos guardias de propiedad.

MATAERO.—43 reses han sido degolladas para el consumo público.

LA REVOLUCIÓN FRANCESA.—La noche de 14 de Julio, en una reunión, se habló extensamente sobre este grande acontecimiento. Sostenían nosotros que la revolución no hizo sino precipitar los acontecimientos, que nada produjo de real, que abortó en sus planes y que lejos de realizar la reforma social, la retardó e hizo retroceder á las sociedades por medio siglo. De aquí se originó una fiera y muy calida discusión, y entonces se nos pidió escribiéramos un artículo al respecto, que nosotros prometimos hacerlo del mejor guato.

Creemos dejar hoy cumplida la promesa, no con el tino y erudición necesarios y que habiéramos deseado, pero carecimos de tiempo de instrucción conveniente; empero, la voluntad y el deber en que estábamos de celebrar un compromiso, nos ha hecho superar las faltas de nuestra ignorancia é hilarar el artículo que, por solventar esa deuda moral, ofrecemos á nuestros amigos en las columnas editoriales del número de hoy. Sírvanse, pues, aceptarlo.

Tomamos de "El Horizonte" los sueltos siguientes: NUESTRO PERIÓDICO. El Ayuntamiento de Jipijapa ha principiado la publicación de un periódico intitulado "REVISTA MUNICIPAL," en el que se insertarán todos los actos oficiales del Consejo.—El primer número,

(1) Obra citada, pag. 272, 279 y 281.

cuyo editorial insertamos en la sección correspondiente, contiene documentos muy importantes encaminados al progreso del cantón, sobre todo una ordenanza por la cual se protege la industria agrícola, premiando á los individuos que se dedican al cultivo del cacao y café.—Sobre este asunto nos permitiremos escribir en nuestro periódico algunas líneas.

Felicitemos ahora al Ayuntamiento de Jipijapa por el paso de prisa que envuelve la publicación del periódico de que venimos ocupándonos.

DOÑA GABRIELA LOOR: Esta respetable señora hija de este lugar, hermana del notable sacerdote Don Vicente Lora, murió el día 1.º de esta semana. La familia Lora es digna de toda consideración y respetos por su virtud acrisolada, jamás desmentida. Presentamos respetuosamente á todos sus deudos nuestra expresión de duelo.

BILLETES: Hemos visto uno del Banco del Ecuador, el cual habiéndose partido por mitad, está es, despedrada en dos la capa de papel del billete y forrada la parte blanca con un papel se le ha hecho pasar como billete bueno.

Tengan, pues, mucho cuidado los que nos leen para no ser engañados.—No deben para esto aceptar los billetes que están totalmente forrados.

CÁRCEL: Malísima es la condición en que se encuentran los presos que existen en esta ciudad: por consecuencia de este mal estado se han muerto varios y la mayor parte se encuentran enfermos de gravedad.

No se podría destinar un local adecuado para poner á los enfermos á fin de permitirles asistir y prever a los demás de los efectos del contagio? Si se puede, la humanidad lo exige y no debe perderse tiempo.

TESORERÍA DE HACIENDA: El Supremo Gobierno nombra al señor Dr. Enrique Ycaipa para ocupar el cargo de Tesorero de hacienda, pero el agraciado se ha excusado de aceptar el empleo por motivos de justa consideración.

TELÉGRAMO: El alambre telegráfico de la línea que parte de esta ciudad á Antezaní y Manta, está en ciertos lugares arrollado en grandes proporciones que dificultan el tráfico con un pequeño riesgo de los transeúntes.

Aun cuando no sirva para nada pero debía mandarse quitar del lugar donde es á para que no embarace el tráfico.

REPRODUCIMOS de "El Telegrama" los siguientes anécdotos: Un telegrafista recibió hoy de Ibarra, nos comunica que ayer á las cinco de la mañana salió el Hno. Sr. Obispo González de esa con dirección á Roma.

VÍCTIMA DE LA GRAN Y PESOSA ENFERMEDAD Y á una edad avanzada, falleció esta mañana la respetable señora Mercedes Nájera. Damos á su distinguida familia nuestro sentido pésame.

TAMBIÉN falleció el Sábado, á consecuencia de un accidente violento el Sr. Dr. Enrique Ocaña, párroco del Sagrado, que se distinguió por sus virtudes y el estricto cumplimiento de los deberes de su Ministerio.

Con gran solemnidad se verificó ayer en el templo de la Merced la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús. Por la mañana Comunion general de varias congregaciones, misa solemne y panegírico pronunciado por el R. P. Joaquín F. Rueda y cánticos religiosos: Por la tarde nuevos cánticos, actos de consagración y allocucion del R. P. Francisco Salas.

HORRO: Un sujeto al cual el clima habia hurtado seis libras de peso del corporal que tenía, hurtó, á su vez, para reponer la pérdida otras tantas libras de carne de vaca en la Plaza del Mercado, y el señor Comisario de O. y S. que entendió de estas contravenciones, más no de aquellas, ha penado á la carne de vaca con los consabidos siete y veinte.

..... "Ay! triste"
"Por un pequeño mal, dolor tan fuerte"
O césar, dirá el malidito fuiste,
Si dejado te hubiera de estuvieste,
No estuviere embromado de esta suerte.

VENDO
Un solar y unas sobachas situadas en la intersección de las calles de "Bolívar" y "Chimborazo".
Para tratar verse con el sucesor.
EDUARDO GORDILLO.

CONSEJO DE DISCIPLINA.—Otro de las remesas en anécdotas á las formaciones de la Guardia Nacional ha sido sancionado por aquel tribunal á ser enrolado en el ejército.

PARTICIPAS.—El señor Colector de Adua-

nos encarga avisar á los partícipes de la renta, que pueden ocurrir por las cuotas correspondientes á la 1.ª quincena del presente mes.

"INDOLE"

En la oficina del señor Ismael Bañados y en esta imprenta se recibe suscripciones á la novela de aquel nombre que está publicando en Lima, la afamada escritora doña Clorinda Matto de Turner. Vale dos sures cada ejemplar.

A LIMA.—El hábil y acreditado Médico y Cirujano oculista, señor doctor don A. Cervini, ha partido para la capital de la vecina República del Perú, en pos, según creemos, de mejores climas.

Miembros agradecidos de sus numerosos clientes nos recomendamos manifestarle su pesar por su ausencia, pues que aquí ha sido reputado como un verdadero á provecimiento, pues tanto ha atendido al opulento como al desvalido.

Complica la recomendación, le expresamos también nuestro particular sentimiento porque se haya separado, aunque precariamente de esta sociedad donde conserva tantas simpatías, por su cultura, amabilidad y circunspección.

Huéspedes como el Sr. Dr. Cervini, honran al país á donde van.

Que su retorno sea cuanto antes con los votos de esta sociedad cuyos expositores somos.

El Tróvico.—Se experimenta sensible modificación.

Las mañanas y noches son primaverales. A la autora lo que primero se divisa es la elevada cumbre del Chimborazo, cubierta de reluciente nieve, destacándose sobre el cielo.

PROFESOR DE INGLES.
El que suscribe ofrece á la estudiantada juvenil de esta culta Capital dar lecciones á domicilio de alemán é inglés.

Las pensiones serán muy equitativas.

CONTRAVIENTO.—El barómetro escanalaro anuncia males tiempos.

BONITOS ESTAMOS.—El cajista nos hizo decir en la crónica de ayer que el Consejo de Guerra que debe juzgar hoy al soldado Poma, es por..... suicidio!!!

Bonitos estamos!
El suicidio juzgado por un tribunal humano. Al suicida no lo juzga sino Dios. La sociedad lo arroja de la comunidad de la fé. Si el cajista hubiera dicho que era por falta de suicidio, habria estado en lo justo y no nos hubiese hecho decir un disparate como el Chimborazo.

EL SEÑOR INGENIERO PÉREZ ha informado que en veintidiez mil sucos para la carretera del Puente á Guarindos; hay persona que quiere hacerla por un mil de sucros.

VÁ A DARSE principio, nuevamente, al trabajo de la casa del Colegio de niñas; el señor Doctor Chávez que era el encargado de la obra, ha solicitado al Il. Excmo. Municipal nombre á otro comisionado, como por ejemplo el señor Dionisio González, para que se entienda en todo lo á ella concerniente, y de una manera especial en la inversión del dinero.

Todos los cantones de la provincia de Los Ríos se han adherido con respetables y numerosas firmas á la candidatura del distinguido estadista señor General Don Francisco Javier Salazar, igualmente que los cantones de Paute y Gualaco del Azuay; por mucho que digan los contrarios, no pueden negar que la popularidad del soldado ciudadano gana terreno día á día en todos los ámbitos de la República.

A LA PÉRDIDA de las sementeras por el crudo del invierno, ha venido á aumentarse la plaga del guano, especie de langosta que debora, no sólo las mieses, sino hasta las yerbas de las casas, y andan en inmensas bandadas y produciendo los mismos efectos que las langostas, con sólo la diferencia de que no son voladoras.

CON MOTIVO de las fiestas de San Pedro, ha habido corridas de toros en Guanojo; ley que en ninguna parte es obedecida, debe ser obligada.

NOBUROS DESORDENES han sucedido en Llaculundugo, con motivo de la practica de una diligencia judicial á que fué el señor Don Pacifico Velazquez se tomaron serias medidas, no sabemos hasta donde llegó el embromamiento de los indigenas; y como el mal no puede ser más contagioso, grave amenaza tienen las haciendas del norte de la Provincia.

lo de los corrientes fué hallado, á la entrada de esta ciudad, el cadáver de un indio, víctima de la Fiebre maligna que se ha desarrollado terriblemente en los pueblos del litoral. No tanto el malestar del desgraciado ocasionó su muerte, sino, más bien, el filo de la noche y el abandono total en que se hallaba. No es éste el primer espectáculo triste que hemos visto en estos caminos, donde no hay asilos para el pasejero, sino que son casi diábolos por falta de una casa de beneficencia, siquiers en la capi al de esta provincia; pues en un camino de más de treinta leguas de extensión, que pueden considerarse desde Babahoyo hasta Ambato, no tienen un HOSPITAL donde puedan recobrar su salud los trágicamente que suben de la costa, generalmente enfermos, ni los que bajan del interior. llamamos, pues, la atención del Supremo Gobierno hacia este asunto tan descuidado, sin embargo de su importancia.
(De "El Bo'terance")

FEBRO!!!—El furor eleccionario se transparenta y de tal modo que una se firma en comandita como quien dijera en barbecho, á favor de los candidatos.

No ya la firma personal sino hasta las RAZONES SOCIALES de las compañías industriales aparecen en las manifestaciones de adhesión, á fin de que no ya sólo la individualidad sino la colectividad social salga á hacer bulo en las adhesiones. Qué furor!

Pedro Pérez Pancaia y compañía, Hermógenes Tebada ó hij, Rúdencio Ribagaita y familia, son RAZONES SOCIALES con las cuales los ébrietas quieren acreditar la razón de su sustracción.

Ultimamente, en una manifestación ocurrida en Babahoyo á favor del señor doctor Ponce, hemos leído: "Barzola Hermanos" y no hemos quedado prendados de que los Hermanos Barzola suscriban en comensita, luego lo más natural habria sido suscribir uno por uno, así para aumentar el número de firmantes como para que no se diga que lo que conviene á una de las partes puede no convenirle al todo. Pero el furor eleccionario es tal que ya no se repara en miriadas y ayá van firmas donde amenazan ruinas.

Al fin es..... una razón social.

Por CORREO, y bajo sobre, hemos recibido un papelito impreso, que, copiado á la letra, dice así:

"En tiempo de Veintemilla, Mentén recibió dinero para construir el OBSERVATORIO, ¿quién ha rendido cuenta? Es deudor de cuentas el SKUDO INGENIERO y DIRECTOR de obras públicas?....
¿Habrá leyes para el ejercicio de la profesion?.....
¿i para los que dan TÍTULOS á los que NO los tienen?.....
Ministro de Obras Públicas"

El denunciante anónimo tiene bemoles.

LOS DOS CARROS.—Hay en esta benemérita villa los carros que trajinan en altas horas de la noche, que infunden miedo y temores.

El uno, que llamamos el carro de la muerte, discurre todas las noches del Hospital al Cementerio, o conduciendo su tránsito la compañía de los tres y hasta cuatro cadáveres de gente añoriosa de la que sucumben veres de gente establecimiento de beneficencia. Este carro, como si llorase el fallecimiento de los menesterosos que no tienen quienes floren por ellos, discurre dando tumbos pavorosos sobre las accidentalidades de las calles dejando escapar de los ríes donde giran sus pesadas ruedas gemidos horripilante que sobroegan el ánimo de cuantos lo sienten en su nocturno trayecto, mientras su conductor, taciturno y silencioso, como el carabob habitado de las tumbas, conduce perseguido a su fin el cuerpo de un difunto.

El otro, al cual llamamos el carro de la vida, es un vehículo que igualmente corre todas las noches dispaado sobre los rieles del "transvía", haciendo el aseo de la ciudad. Este carro, veía, que no corre; tirado por un par de mulas á las cuales ahija el aúrgica con descompasados grito y el incesante chasquido de la fusta; y al pasar va como haciendo retremalar la tierra y despertando á cuantos mortal yace entregado á las delicias del sueño.

Uno y otro ejercen un servicio en favor de la humanidad, pero extrambos lo hacen de un modo inconueniente.

El de la muerte bien podría hacer ese servicio en la mañana ó la tarde, dirigiéndose por la sabana directamente al Pantéon y el de la vida, dejando al vecindario sin arrebatarle el sueño con los gritos del auriga, los sendos chasquidos de la fusta y su vertiginosa carrera.

Para todo hay remedio á no ser para la muerte.

LEASE la siguiente nota.
R. del E.—Jefatura Gral. de la Provincia del Guayas.—Guayaqui, á 16 de Julio de 1891.
Sr. Celador del Matadero.

En fecha 9 de Enero de este año dirigí á Ud. un oficio, marcado con el N.º 31, en el cual ordené que Ud. se sirviera tomar nota de las gulas á que se refiere la circular, que le acompaño en copia, gulas referentes á los ganados que sean conducidos para el beneficio en el Matadero, debiendo Ud. pasarlas diariamente al despacho de esta Intendencia.

En su virtud, prevengo á Ud. el mas estricto cumplimiento de la disposición citada, no solamente en cuanto á la respectiva anotación de las gulas que le deben ser presentadas, sino con especialidad en cuanto debe exigirse que toda res debe llevar el correspondiente contra fierro, para tratar de evitar por este medio, todo fraude y perjuicio para los propietarios, Dios gde. á Ud.
R. T. Caamaño.

Variedades.
UN CANTO DE HOMERO.
Así apellidados la narració que va á verso:
Señor General Juan B. González G.
Presente.

May estimado amigo:
Accediendo á los deseos q' Ud. verbalmente me ha manifestado, de obtener una relación acerca del ataque que verificaron en mi persona los antropófagos del Caquetá, y de saber algo más relacionado con aquellas tribus, pago á haecele una ligera exposición.
Después de trece años que llevo de permanencia en el Territorio del Caquetá, en roce con los indios del Putumayo y los del rio Caquetá, decidí fijar mi residencia en un punto denominado Peney, cerca del rio Yari y del Caquetá. Esos es punto por ser el más poblado é tribus salvajas, como son los Haitotos, Carijonas y Tamas, de los cuales puse áprochearme para la extralidación del cacho.

La naturaleza me ha dotado de una inquebrantable salud, habiendo podido resistir por muchos años los rigores de aquellos climas. El ejercicio constante, por tanto tiempo, en esa vida ruda de las montañas, me ha hecho fuerte en todas las faenas de la vida salvaje. He logrado imponerme á los indios haciendo ostentación de mis fuerzas físicas, en lances atrevidos de cacería, en la navegación, la natación, en el descenso de montes, etc. en los que soy en las superiores. Estas cualidades en un blanco son muy del agrado de ellos, tanto porque van que uno se los asimila, como por que no son molestados en la prestación de ciertos servicios que ellos imaginan que todo hombre es capaz de desempeñar sin valerse de otros. Generalmente sucede que los indios tomen anticipada á los blancos que necesitan de ellos y los ocupan para todo, ya sea para moverse de un punto á otro en canoas, ya para obtener las provisiones de boca; ya para andar en el monte en cacerías, ya en la pesca, etc. etc. Pero sucede lo contrario cuando el blanco, o por carecer ó necesidad y por su propia mano hace abundante cacería de pesca y cuando le reciben ellos con agrado el obsequio, y cuando llega la ocasión redistribuyen el beneficio con buena voluntad.

He entrado en esta pequeña digresión, para que se comprenda mejor cual es el carácter de los indios, y la situación que me he creado en el punto que he escogido para centro de mis trabajos.

Con el ascendiente que he logrado sobre algunas tribus vecinas, intratables anteriormente, he atraído además cuatro de las más salvajes antropófagos que hoy son productores de cacho. Tuveron ellas noticia del buen trato y comididad de que gozaban las tribus que negociaban con negro y se apresuraron á brindarme su amistad.

Las tribus del corazón de la montaña, las que viven lejos de las márgenes del rio, tienen una gran aversión á los blancos, debido esto á algunos aventureros procedentes del Amazonas, que suben el rio Caquetá de tiempo en tiempo, penetran aunadamente con armas de precisión y á viva fuerza esclavizan á los indios y los llevan al Amazonas. No siempre son felices en esas cacerías, pues muchas veces han sido venados y devorados por los que luchan por su independencia. Hoy creen estos tener en mí, y si tienen, una segura defensa contra esos ataques, pues ven la precisión de mis armas y la numerosa poada con que cuento. Me creen su aliado natural y juzga que no lo abandonaré jamás. Pueden ellos de ese modo por las apariencias, pues ven una magnífica casa que he construido en donde no falta nada lo que puede necesitarse para llevar vida de gente civilizada. Tengo allí todos clase de herramientas (Continuará.)

GRAN HOTEL.

PLAZA DE BOLIVR

A LOS VIAJEROS

Cuartos amueblados. Salones especiales para familias, Gran salón para

RECEPCIONES

Manjares dentro y fuera del Establecimiento
SERVICIO ESMERADO.

Cocina de primera clase

VINOS Y LICORES

Baño, teléfono. Servicio interior excelente
Guayaquil, Enero 2 de 1890

HOTEL CHIMBORAZO RIOBAMBA.

Carrera Larrea nº 36
CALLE DE SANTO DOMINGO.

En esta ciudad se ha abierto un magnífico Hotel con todas sus comodidades apetecibles

CUARTOS AMUEBLADOS

Servidumbre honrada y buen servicio

SE GRANTIZ LOS VIAJEROS

Y, ADEMÁS, MODICIDAD DE PRECIOS.

ASMA	Catarrros, Opiresiones y las Enfermedades de las Vías respiratorias, se curan con los	NEURALGIAS	todas las Neurasias nerviosas, se curan al instante con las Píldoras anti-neuralgicas del
	TUBOS - LEVASSEUR		FORBES
París: Farmacia ROBIQUET, 15, rue de la Harpe, y en las principales de las Américas.			

"Mancel's Rejuvenerador"

Célebre Remedio Americano.

Para la curación rápida de la impotencia, derrames seminales, y de toda clase de debilidades por excesos sexuales.

Curará aunque hayan faltado todos los demás.

Y es el único medicamento que cura todos los casos de

Debilidad del sistema nervioso, impotencia parcial ó total, prostración nerviosa, tisis, espermatorrea ó derrame seminal.

y toda clase de debilidad en el organismo, como Falta de virilidad, y enfermedades en órganos genitales.

Esta medicina se hallará de venta en todas partes del mundo por los primeros comerciantes de drogas y boticarios, si no la tienen de venta, que la manden á buscar. Dirijanse las cartas de consultas á la dirección que sigue, y solamente el medico consultado verá y guardará estrictamente privadas.

Deposito principal de Mancel's REJUVENERADOR.

13 RAST. 3-NIGHT STRE VEWEON T

ISMAEL BANADOS COMISIONISTA.

OFICINA:—CALLE "NUEVE DE OCTUBRE," Núm. 19.

Teléfono N. 390—Apartado N 180 Guayaquil

Se ocupa de todo género de operaciones bursátiles, consignaciones, depósito de mercaderías, venta de letras y títulos fiduciarios, colocación de fondos, y cuanta gestión pueda hacerse para la colocación y movimiento de los mismos.

En Casa de todos los Perfumistas, Piqueros de Francia y Extrañeros.

LA VELLUTINE

Polvos de Arroz especial

Preparado al bismuto por CHARLES FAY, 1890

PARIS, 9, RUE DE LA PAIX, 9, PARIS

Eloy Montalvo.

COMERCIANTE Y COMISIONISTA

Calle de "Pichincha" número 180.

Compra y vende

Frutos del país ó cualquiera otra mercadería por cuenta propia ó ajena.

Arrenda

Fincas urbanas ó cobra por cuenta del dueño, haciendo adelantos en efectivo.

Recibe y despacha

Embarcaciones y se entiende en marfiscos y pedidos de Aviauz.

Constantemente

Harinas de Chile, Harinas, Pasto seco ó alfalfa pura y otros artículos

FELIX CONSTANTE,

AGENTE CONSIGNATARIO

Tiene abierta su oficina para recepción y despacho de carga del interior y recepción de todo género de artículos á la costa, en la parroquia del Carmen (Chimbo) límites de la línea férrea del Sur.

Cuenta con elementos y buenas relaciones para el pronto despacho.

La experiencia de más de treinta años en este negocio y el conocimiento que tiene de los arrieros y portadores, garantizan el buen servicio.

Tiene oficina abierta en Yaguachi y Chalos y cuenta con almacenes de depósito para seguridades de la carga.

Ofrece sus servicios al Comercio y á los viajeros.

SUBSCRICION.

Un año	\$ 10
Un semestre	7
Un trimestre	2,80
Un mes	1
Número suelto	0,10

Remitidos y avisos precios con recargos.

DIRECCION
Calle del Comercio, Número 8, Correo, Número 19, Teléfono Núm. 332

La Redacción.

De "El Censor" se ha establecido en el segundo piso de la misma casa en cuyo primer piso estaba situada la Imprenta.
Allí encontrarán diariamente al suscriptor las personas que deseen enterarse con él.
Guayaquil, Setiembre 8 de 1890
PACIFICO Y ARRIOLA



ACEITE de HOGG

MIGADO FRESCO de BACALAO, NATURAL, MEDICINAL
Este aceite es el más activo que se obtiene de las más altas pescaderías de la
Elaborado por más de 40 AÑOS en Francia, en Inglaterra, en España, en Portugal, en el Brasil y en todas las Repúblicas Hispánico-Americanas, por los primeros médicos del mundo entero, contra las Enfermedades del Pecho, Tisis, Peritonitis, Túbos, los Miasmas miasmáticos, Humores, Erupciones del cutis, etc.
Es mucho más activo que las Emulsiones que contienen miel de azúcar y que no pueden ser tomadas en fresco TRIANGULARIS. — Equivale por la estigmas de BELLAS AZUL del Estado Francés
SOLO PROPIETARIO: HOGG, 2, rue Castiglione, PARIS, 1 en todas las Farmacias
IMPRENTA COMERCIO Y AL